"SHEINBAUM DEBE RESPETAR NUESTRAS INVESTIDURAS": MOREIRA

"Tiene explicación la inmunidad de legisladores", opina Monreal

El diputado respondió así a la presidenta, pero aseguró estar dispuesto a revisar la propuesta

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

El líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, contradijo a la presidenta Claudia Sheinbaum y defendió mantener el fuero o la inmunidad constitucional de los legisladores, con el fin de garantizar que no sean reconvenidos por sus expresiones.

"Tiene su explicación la existencia del fuero o de la inmunidad, para no poder ser reconvenidos los legisladores en sus posiciones políticas o en sus expresiones. No pueden ser reconvenidos, por supuesto", sostuvo.

No obstante, aclaró que no tiene inconveniente en revisar la iniciativa de la presidenta.

"No tenemos ningún inconve-

"Una vez que llegue a Diputados (la iniciativa), la discutiremos con amplitud y veremos qué determina la mayoría"

RICARDO MONREAL Líder de Morena en la Cámara de Diputados



Criterio. Monreal (der.) dijo que la Constitución no reconoce que exista el fuero.

niente en recibirla cuando ella la envíe. Ha dicho que la incluirá en el paquete de reforma electoral para eliminar el fuero a diputados, senadores y funcionarios públicos", agregó.

"Una vez que llegue a la Cámara de Diputados, la discutiremos con amplitud y veremos qué determina la mayoría calificada", anticipó.

En la mañanera, la presidenta adelantó que en su reforma electoral va a proponer que desaparezca el fuero.

Monreal advirtió que "es un tema álgido el desafuero o el fuero. La verdad es que ni la Constitución reconoce que exista el fuero, no menciona en ninguna de sus partes sustanciales la expresión; habla de inmunidad, pero es una buena posición, una buena tesis, porque de lo que se trata es que (...) en la comisión de delitos que se haga flagrantemente no se escuden en el fuero", explicó.

Sin embargo, "es una modalidad que podría revisarse. No tenemos la iniciativa, pero aquí en la Cámara de Diputados ya tenemos algunas que están dictaminadas o que están en proceso de dictaminación sobre la supresión del fuero o de la inmunidad procesal".

"Vamos a revisarlo, pero prefiero que sea después de la Comisión para la Reforma Electoral, después de que concluya su trabajo, nos la envíen y empecemos a trabajar", insistió.

Sobre el tema, el líder de los diputados del PRI, Rubén Moreira, consideró que "es una decisión de los legisladores" y que "la presidenta debe ser respetuosa de nuestras investiduras", replicó.

"Amí (...) me gustaría que habláramos de la violencia en Michoacán este fin de semana, donde con drones, como en estado de guerra, se ataca la población. O que habláramos de los graves problemas de seguridad en Chilpancingo, donde se están incendiando los camiones", dijo.

Moreira insistió en que "a mí me llama la atención que, teniendo el mayor problema de inseguridad de este país, hoy de repente salten temas que no están en el debate".